



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 1 de 1

22.

Fusagasugá, 2022-09-21

COMUNICADO No. 1

Para: **DECANOS, COORDINADORES, DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO OCASIONALES, DOCENTES DE PLANTA Y LÍDERES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y DEMÁS INTERESADOS EN PRESENTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.**
Universidad de Cundinamarca

Asunto: Decisión Comité para el Desarrollo de la Investigación – Para todos los proyectos de investigación- exceptuando los presentados en Convocatorias Externas.

El Comité para el Desarrollo de la Investigación de la Universidad de Cundinamarca, en sesión ordinaria realizada el día veintiuno (21) de septiembre de 2022, acordó que todos los Proyectos de Investigación deben presentarse en el marco de las convocatorias internas a excepción de los que realicen el proceso en convocatorias externas

Lo anterior, debido a que la Universidad en cada Periodo Académico apertura una Convocatoria Interna en la que podrán participar con propuestas de investigación, con el fin de contribuir en la solución de problemas translocales, mejorar la visibilidad individual y grupal en el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación SNCTel y responder a los requerimientos de Consejo Nacional de Acreditación CNA.

VICTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE

Vicerrector Académico

Presidente Comité para el Desarrollo de la Investigación

OLGA MARINA GARCIA NORATO

Directora de Investigación Universitaria

Secretaria del Comité para el Desarrollo de la Investigación

Transcriptor: Carolina Gaona Roa
22-48.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*